



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.**

"2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Aprobación y votación de los siguientes dictámenes:
 - a) **CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE INSTRUYA A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE LES IMPONE EL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EVITANDO EN LO POSIBLE EL ARCHIVO TEMPORAL DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, A EFECTO DE GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS Y RECOBRAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, (EXP. 496).**
 - b) **CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE SE AVOQUE DE FORMA PRONTA A LA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO COMETIDOS EN CONTRA DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, ASÍ COMO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL SARS-COV-2 (COVID 19) QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE OAXACA, (EXP. 460 Y 482).**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.